

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELECOMUNICACIONES RIO DE LA PLATA S.A. TELEPLATA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 28 de Marzo de 2014 a las 11:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida República OE3-30 e Ignacio San María, Edificio PINTO HOLDING, 6to piso, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TELECOMUNICACIONES RIO DE LA PLATA S.A. TELEPLATA**, integrada por los siguientes accionistas:

- Julio César Eguren Velázquez con 1.980 acciones de USD 1,00 de valor nominal cada una.
- Gerardo Mario Dalchiele con 20 acciones de USD 1,00 de valor nominal cada una.

Por decisión de los presentes, actúa como Presidente de la Junta, el señor Julio César Eguren Velázquez, y como Secretario, señor Gerardo Mario Dalchiele.

El Secretario procede a realizar la lista de accionistas y certifica que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía.

A continuación el Presidente expresa a los presentes que el Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1 Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al período 2013.**
- 2 Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al período 2013.**
- 3 Aprobación de los Estados Financieros de TELECOMUNICACIONES RIO DE LA PLATA S.A. TELEPLATA cortados al 31 de diciembre de 2013, y resolver sobre los resultados económicos del 2013.**
- 4 Nombramiento de Comisario principal.**

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

### **1. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2013:**

Toma la palabra el Presidente, quien da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2013, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

### **2. Aprobación del Informe de la Comisario, correspondiente al año 2013.**

El Presidente expresa a la Junta que por cuanto el Comisario elegido para el ejercicio fiscal del año 2013, Ing. Karina Hermosa, renunció a su cargo, se solicita la ratificación de la Lcda. Janira Alexandra Garzón Hinojosa, como Comisario de la Compañía del año 2013 y se procede a dar lectura al informe presentado, referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario y ratificar su intervención.

**3. Aprobación de los Estados Financieros de TELECOMUNICACIONES RIO DE LA PLATA S.A. TELEPLATA cortados al 31 de diciembre de 2013, y resolver sobre los resultados económicos del 2013.**

Toma la palabra el Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2013; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Se señala que la utilidad neta de la empresa es de USD \$324,460.71 (Trescientos veinte y cuatro mil cuatrocientos sesenta con 71/100), valor que será distribuido entre los accionistas en proporción al porcentaje de participación que mantienen en la empresa.

Además se indica que los valores reflejados como Reserva de Capital y Reserva Facultativa por \$ 500,00 cada uno, sean reclasificados como Reserva Legal.

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2013.

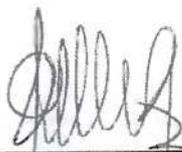
**4. Nombramiento de Comisario Principal.**

El Presidenta toma la palabra y propone que, por su experiencia, la señora, Janira Alexandra Garzón Hinojosa sea la Comisario Principal de la Compañía.

La Junta decide por unanimidad elegir a la señora Janira Alexandra Garzón Hinojosa para el período 2014.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 12:30, firmando conjuntamente con los accionistas que certifica.



JULIO CESAR EGUREN VELAZQUEZ  
Presidente - Accionista



GERARDO MARIO DALCHIELE  
Secretario - Accionista